



## SUMARIO

# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

---

6L/PE-0232. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué criterios utiliza el Gobierno de La Rioja para bachear caminos y carreteras en los municipios riojanos. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 2011

---

6L/PE-0233. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué criterios se utilizan ahora para decidir qué riberas de los ríos a su paso por los municipios se arreglan y mejoran en La Rioja. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 2011

### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

---

6L/SIDI-0350. Solicitud de información relativa a relación de todas las publicaciones que ha realizado el Gobierno de La Rioja relativas al vino de Rioja a lo largo de los años 2003 y 2004, con expresión de los siguientes datos: 1. Título de cada una de las publicaciones. 2. Personas y colectivos a los que va dirigida cada publicación. 3. Medio de comunicación en el que han sido insertadas las publicaciones en las que se haya adoptado ese sistema de publicación. 4. Partida presupuestaria que corresponde a cada una de ellas. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 2012

---

6L/SIDI-0272. Solicitud de información relativa a puestos de trabajo de la Administración Autónoma cuya provisión es el Concurso de Méritos y que actualmente están cubiertos en régimen de Comisión de Servicios. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 2013

---

### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

---

6L/SEIC-0119. Comparecencia urgente del Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique la situación actual de las comisiones de servicio de su departamento en educación no universitaria. M.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Juan Manuel Medrano Ezquerro y Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2013

**PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0232 -0604253-

**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

**1.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué criterios utiliza el Gobierno de La Rioja para bachear caminos y carreteras en los municipios riojanos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de noviembre de 2004. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué criterios uti-

liza el Gobierno de La Rioja para bachear caminos y carreteras en los municipios riojanos.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 18 de noviembre de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Los equipos de Conservación disponen de un servicio de vigilancia continua que recorre las carreteras y cuya función es la redacción de partes sobre el estado de las mismas en cuanto a pavimento, señalización y autorizaciones de obra. Ellos son los que definen la prioridad de las actuaciones de los equipos de bacheo.

Logroño, 11 de noviembre de 2004. El Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, D. Antonino Burgos Navajas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0233 -0604254-

**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

**1.2. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué criterios se utilizan ahora para decidir qué riberas de los ríos a su paso por los municipios se arreglan y mejoran en La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de noviembre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, calificó como pregunta con respuesto por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué criterios se utilizan ahora para decidir qué riberas de los ríos a su paso por los municipios se arreglan y mejoran en La Rioja.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 18 de noviembre de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Las actuaciones que se realizan en los ríos en los tramos urbanos responden a peticiones de los Ayuntamientos o a criterios técnicos del personal dedicado a las funciones de mantenimiento.

En todos los casos existe un informe previo que justifica la actuación, limitándose la aportación de los

Ayuntamientos a la disponibilidad de los terrenos y al compromiso de mantenimiento.

Logroño, 11 de noviembre de 2004. El Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, D. Antonino Burgos Navajas.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN  
DE DIPUTADOS**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0350 -0604564-

**Autor:** Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.2. Solicitud de información relativa a relación de todas las publicaciones que ha realizado el Gobierno de La Rioja relativas al vino de Rioja a lo largo de los años 2003 y 2004, con expresión de los siguientes datos: 1. Título de cada una de las publicaciones. 2. Personas y colectivos a los que va dirigida cada publicación. 3. Medio de comunicación en el que han sido insertadas las publicaciones en las que se haya adoptado ese sistema de publicación. 4. Partida presupuestaria que corresponde a cada una de ellas.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de noviembre de 2004. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Ana Isabel Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita.

Relación de todas las publicaciones que ha realizado el Gobierno de La Rioja relativas al vino de Rioja a lo largo de los años 2003 y 2004, con expresión de los siguientes datos:

1. Título de cada una de las publicaciones.
2. Personas y colectivos a los que va dirigida cada publicación.
3. Medio de comunicación en el que han sido insertadas las publicaciones en las que se haya adoptado ese sistema de publicación.
4. Partida presupuestaria que corresponde a cada una de ellas.

Logroño, 18 de noviembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Ana Isabel Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2004, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0272 -0603580-

**Autor:** Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.1. Solicitud de información relativa a puestos de trabajo de la Administración Autonómica cuya provisión es el Concurso de Méritos y que actualmente están cubiertos en régimen de Comisión de Servicios.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de noviembre de 2004. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

#### **SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0119 -0604417-

**Autores:** M.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Juan

Manuel Medrano Ezquerro y Emilia Fernández Núñez -  
Grupo Parlamentario Socialista.

**4.1. Comparecencia urgente del Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique la situación actual de las comisiones de servicio de su departamento en educación no universitaria.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de noviembre de 2004. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Cámara solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique la situación actual de las comisiones de servicio de su departamento en educación no universitaria.

Logroño, 3 de noviembre de 2004. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, D. Juan Manuel Medrano Ezquerro y D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

---



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.